



Presidencia Municipal de León

Límites y montos máximos para los procedimientos de asignación de los contratos de adquisiciones, arrendamientos, y contratación de servicios aplicables para el ejercicio fiscal 2023

REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

I. Nombre de la Regulación

Límites y montos máximos para los procedimientos de asignación de los contratos de adquisiciones, arrendamientos, y contratación de servicios aplicables para el ejercicio fiscal 2023

II. Fecha de expedición

Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 258, segunda parte, del día 28 de diciembre de 2022.

III. Vigencia de la regulación

2023

IV. Autoridad o autoridades que la emiten

Ayuntamiento de León, Guanajuato

V. Autoridad o autoridades que la aplican

Dependencias y entidades de la administración pública municipal

VI. Ámbito de aplicación

Todas las adquisiciones y contrataciones de la administración pública municipal.

VII. Fechas en que ha sido actualizada

Ninguna.

VIII. Tipo de ordenamiento jurídico

Acuerdo

IX. Índice de la Regulación

EL TRABAJO TODO LO VENCE

N/A

X. Objeto de la Regulación

Establecer los límites y montos máximos para los procedimientos de asignación de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios aplicables para el ejercicio fiscal de 2023

XI. Materias, sectores y sujetos regulados

Procedimientos de asignación de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios

XII. Regulaciones vinculadas a esta Regulación

N/A

XIII. Regulaciones derivadas de esta Regulación

N/A

XIV. Trámites y servicios relacionados con la regulación

N/A

Para mayor información sobre trámites y servicios, consultar la siguiente liga electrónica:

<https://sinfilas.leon.gob.mx/>

XV. Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas a la regulación

N/A

Para mayor información sobre inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias, consultar la siguiente liga electrónica:

<https://mejoraregulatoria.leon.gob.mx/documentos.php?d=8>

XVI. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización

- a)** Artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- b)** 106 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato;
- c)** 2 y 76 fracción IV inciso a) e i), 229, 230 y 231 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato;
- d)** 25 y 26 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato.